GACETA

LERDO DE RESULTADOS ADMINISTRACIÓN 2022-2025

PUBLICACIÓN OFICIAL DEL R. AYUNTAMIENTO DE CD. LERDO, DGO.

LERDO DE RESULTADOS ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 022 Jueves 16 de Febrero 2023
Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023 **GACETA # 16**

GACETA

LERDO DE RESULTADOS
ADMINISTRACIÓN 2022-2025

Sesión Ordinaria de Cabildo Núm. 022 jueves 16 de febrero 2023

EL SUSCRITO LIC. JESÚS EDUARDO LARA URBY, EN MI CALIDAD DE SECRETARIO DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO. CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 85 FRACCIÓN III. DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE DURANGO, SE DÁ A CONOCER EL RESULTADO DE LA SESIÓN NUM. 022 CELEBRADA EL JUEVES 16 DE FEBRERO 2023 EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. CONCERNIENTE AL ORDEN DEL DÍA DE DICHA SESIÓN. (ORDEN DEL DÍA QUE SE ANEXA)

POR LO QUE TOCA Y CONCERNIENTE AL ORDEN DEL DÍA DE DICHA SESIÓN. QUE EN SU PARTE MEDULAR ÉSTE SE DESARROLLÓ COMO QUEDA MANIFIESTO Y ESTABLECIDO EN EL ANEXO DEL PRESENTE INFORME. POR LO QUE SE DETERMINA:

PRIMERO.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LIC. JESÚS EDUARDO LARA URBY PROCEDIÓ A DAR LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL DR. HOMERO MARTÍNEZ CABRERA DECLARÓ VÁLIDA Y SE INSTALÓ LA SESIÓN POR CONTAR CON EL QUÓRUM.

TERCERO.- SE PROCEDIÓ CON LA LECTURA, OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

CUARTO.- LECTURA, OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 021.

QUINTO.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

SEXTO.- ASUNTOS GENERALES Y UNO A UNO SE DESARROLLARON SIN OBSERVACIONES QUE RESEÑAR TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.

SEPTIMO.- SE PROCEDIÓ A LA CLAUSURA DE LA MISMA SIN MÁS ACUERDOS QUE APROBAR, SE DEJA ASENTADO LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

EL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE LERDO, DGO. A LOS DIECISEIS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES DOY FE……...

LIC. JESUS EDUARDO LARA URBY

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 022
Jueves 16 de Febrero de 2023 8:30 Horas
"SALÓN AZUL"

PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4.-LECTURA, OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 021.

5.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

6.- ASUNTOS GENERALES.

7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 022.

A T E N T A M E N T E,

CIUDAD LERDO, DGO., A 16 DE FEBRERO DE 2023

LIC. JESÚS EDUARDO LARA URBY

SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023

MEMORANDUM 040/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/6.1.- "ACUERDO 065/2023, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 14 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA: LIC. GEORGINA SOLORIO GARCÍA Y 1 ABSTENCIÓN: LIC. VIOLETA QUETZAL JACOBO RAMÍREZ), LA AUTORIZACIÓN DE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2022 DEL MUNICIPIO DE LERDO, DGO. CON UN TOTAL DE INGRESOS DE $588,547,692.14 DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE MANERA: IMPUESTOS $101,837,941.37, DERECHOS $59,433,994.61, PRODUCTOS $220,226.79, APROVECHAMIENTOS $ 15,535,336.65, PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES $411,511,761.91, TOTAL DE INGRESOS $588,547,692.14. Y TENIENDO UN TOTAL DE EGRESOS DE $ 541,810,828.91, DESGLOSADO DE LA SIGUIENTE FORMA: SERVICIOS PERSONALES $282,043,421.06; MATERIALES Y SUMINISTROS $ 48,277,061.86; SERVICIOS GENERALES $ 87,752,224.11; SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES $40,250,628.52, PENSIONES Y JUBILACIONES $56,036,434.22; INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA $797,661.79; TOTAL DE EGRESOS $541,810,828.91; RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO) $46,736,863.23. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL É INSTRÚYASE AL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA"*……

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023

MEMORANDUM 041/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/6.2.- "ACUERDO 066/2023, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 15 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA: LIC. GEORGINA SOLORIO GARCÍA), LA AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: ARTICULO 25.- A LA VIVIENDA, PROGRESIVA O TERMINADA, QUE SE ENCUENTRE EDIFICADA EN UNA SUPERFICIE NO MAYOR DE 130 MTS CUADRADOS DE TERRENO, CON UNA SUPERFICIE CONSTRUIDA MÁXIMA DE 80 MTS CUADRADOS, CUYO VALOR, NO EXCEDA DE LA CANTIDAD QUE RESULTE DE MULTIPLICAR POR OCHO VECES LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN ELEVADA AL AÑO, SE APLICARA LA TASA EL 2%. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL É INSTRÚYASE AL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA"* **……..…**

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023

MEMORANDUM 042/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/6.2.- "ACUERDO 067/2023, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO, LA AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: ARTICULO 45.-LOS DERECHOS POR LA CANALIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS, DE CASETAS TELEFÓNICAS Y POSTES DE LA LUZ A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 159 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE DETERMINARAN DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CUOTAS O TARIFAS: A) POR CONSTRUCCIÓN DE TUBERÍAS, TENDIDO O DESPLEGADO DE CABLES, FIBRA ÓPTICA O SIMILARES Y CONDUCCIONES EN ÁREAS DE USO O DOMINIO PÚBLICO Y PRIVADO, SEAN ELÉCTRICAS, TELEFÓNICAS, IMPLEMENTOS EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES, DE TRANSPORTACIÓN DE GAS DOMICILIARIO O INDUSTRIAL Y OTROS SIMILARES. PAGARÁN POR METRO LINEAL: A) LÍNEAS 3.82 U.M.A. POR UNIDAD; B) CASETAS TELEFÓNICAS 1.85 U.M.A. POR UNIDAD; C) POSTES DE LUZ Y TELÉFONO 1.85 U.M.A. POR UNIDAD. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL É INSTRÚYASE AL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA"*……

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023

MEMORANDUM 043/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/6.2.- "ACUERDO 068/2023, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 13 VOTOS A FAVOR Y 1 VOTO EN CONTRA: LIC. GEORGINA SOLORIO GARCÍA Y 2 ABSTENCIONES DE: LIC. VIOLETA QUETZAL JACOBO RAMÍREZ Y Q.L. MARÍA SALOMÉ ELYD SÁENZ), LA AUTORIZACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA: ARTICULO 72- LOS DERECHOS POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REVISIÓN, INSPECCIÓN Y SERVICIOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 151 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE DURANGO, SE DETERMINARA CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS Y TARIFAS. C) POR SERVICIOS DE PREVENCIÓN SOCIAL: POR LA EMISIÓN DE TARJETAS DE SALUD Y LAS CORRESPONDIENTES AL CERTIFICADO 2.23 U.M.A.; EXAMEN MÉDICO DE SALUD DE LAS MERETRICES 2.23 U.M.A.; POR LA EMISIÓN DE TARJETA DE SALUD PARA MANEJO DE ALIMENTOS 2.23 U.M.A; PERMISO DE EXHUMACIÓN 5.51 U.M.A; PERMISO PARA EVENTO SOCIAL 5.51 U.M.A; DICTAMEN DE PREVENCIÓN SOCIAL 5.2 U.M.A. LAS DEMÁS QUE SE ESTABLEZCA EL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO, EL REGLAMENTO RESPECTIVO Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES: 2.34 A 29.45 VECES EL VALOR DIARIO DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL É INSTRÚYASE AL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA"…….*

MEMORANDUM 044/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/6.3.- "ACUERDO 069/2023, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN DE LA RECLASIFICACIÓN EN CUENTAS PRESUPUESTALES DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023. QUEDANDO DE LA SIGUIENTE FORMA:

CUENTA	***PRODUCTOS***	***MONTO***
51	**PRODUCTOS**	**809,340.00**
51-01	POR ESTABLECIMIENTOS DE EMPRESAS QUE DEPENDEN DEL MUNICIPIO	$739,267.00
51-01-01	SERVICIOS PRESTADOS	$97,853.00
51-01-02	CONSULTAS MEDICAS	$381,204.00
51-01-03	ULTRASONIDOS	$25,240.00
51-01-04	MATERIALES Y MEDICAMENTO	$576.00
51-01-05	TARJETAS DE SALUD	$100,000.00
51-01-06	RAYOS X	$1.00
51-01-07	CERTIFICACIÓN MEDICO SALUD MUNICIPAL	$52,620.00
51-01-08	MEDICAMENTO SALUD MUNICIPAL	$17,406.00
51-01-09	MATERIALES SALUD MUNICIPAL	$64,367.00
51-06	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	$70,073.00
61	**APROVECHAMIENTOS -**	**-**
61-03-01-10	INDEMNIZACIONES DE APROVECHAMIENTO	$1.00
62	**APROVECHAMIENTOS PATRIMONIALES**	**$98,001.00**
62-01	ARRENDAMIENTOS DE BIENES DEL MUNICIPIO	$98,001.00
62-01-01	ARRENDAMIENTO DE PLAZA DE TOROS	$16,666.00
61-03-02	ARRENDAMIENTO TEATRO HERMILA GALINDO	$81,335.00

LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNÍQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL É INSTRÚYASE AL SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDA EN CONSECUENCIA".....

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023

MEMORANDUM 045/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/7.1.- "ACUERDO 070/2023, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN AL CENTRO COMERCIAL LA ESMERALDA, S.A. DE C.V PARA LA ASIGNACIÓN DE USO DE SUELO "C2" MERCADO, CENTRO COMERCIAL, A UBICARSE EN PROLONGACIÓN IGNACIO ALLENDE NO. 44, COLONIA SAN ISIDRO, DE ESTA CIUDAD. CLAVE CATASTRAL: 025-001-003, QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 21,311,15 M2. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE CATASTRO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"*.....

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023

MEMORANDUM 046/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/7.2.- "ACUERDO 071/2023, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN A LA C. PERLA JANNETTE CERVANTES GONZALEZ DEL CAMBIO DE USO DE SUELO A "CU-2" HABITACIONAL Y COMERCIO PARA UN SALÓN DE REUNIONES SOCIALES (QUINTA CON ALBERCA), UBICADA EN CALLE LIRIOS, NO. 801 NTE COLONIA VILLA JARDÍN, EN CIUDAD LERDO, DGO., CLAVE CATASTRAL: 017-042-007, QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 259.00 M2. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE CATASTRO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"*.....

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023

MEMORANDUM 047/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/7.3.- "ACUERDO 072/2023, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN A LA C. MARÍA VERÓNICA GALLO CÓRDOBA, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO "CU-2" HABITACIONAL Y COMERCIO PARA LOCAL COMERCIAL, TIENDA AGROPECUARIA "LOS VERGELES", UBICADA EN CALZADA GUADALUPE VICTORIA ESQUINA CON PERIFÉRICO NO.281, COLONIA CERRO DE LA CRUZ, EN CIUDAD LERDO, DGO., CLAVE CATASTRAL: 024-022-003, QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,365.00 M2. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE CATASTRO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"****.....**

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023

MEMORANDUM 048/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/7.4.- "ACUERDO 073/2023, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN AL C. JOSÉ ANGEL GUEVARA BARRIONUEVO, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO, "CU-2" HABITACIONAL Y COMERCIO PARA UNA TIENDA DE CONVENIENCIA OXXO A UBICARSE EN CALLE EL HUIZACHE NO. 118, FRACCIONAMIENTO SAN PEDRO, EN CIUDAD LERDO, DGO., CLAVE CATASTRAL: 031-159-086, QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 386.00 M2. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE CATASTRO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"*.....

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023

MEMORANDUM 049/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/7.5.- "ACUERDO 074/2023, EL H. CABILDO APRUEBA POR MAYORÍA EN SENTIDO POSITIVO (CON 13 VOTOS A FAVOR, 2 VOTOS EN CONTRA: LIC. GEORGINA SOLORIO GARCÍA Y Q.L. SALOMÉ ELYD SÁENZ, Y 1 ABSTENCIÓN DE LA LIC. MARÍA SELENE GALVÁN ROQUE) LA AUTORIZACIÓN AL C. GERARDO ROSALES CABRAL, DEL CAMBIO DE USO DE SUELO "CU-2" HABITACIONAL Y COMERCIO, A LA PROPIEDAD UBICADA EN AVENIDA JUAREZ NO. 679 NTE COLONIA CENTRO, EN CIUDAD LERDO, DGO., CLAVE CATASTRAL: 002-033-013, QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 400.00 M2. CONDICIONADO A QUE ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE SE LE DÉ EL USO DE SALA DE VELACION "FUNERALES ROSALES". *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE CATASTRO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"****……**

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023

MEMORANDUM 050/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/7.6.- "ACUERDO 075/2023, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN C. MARÍA DEL ROSARIO VILLA MACIEL DEL CAMBIO DE USO DE SUELO, "CU-2" HABITACIONAL Y COMERCIO PARA UN EXPENDIO DE HUEVO Y POLLO UBICADA EN CALLE ALLENDE NO. 717 PTE. COLONIA PLACIDO DOMINGO, EN CIUDAD LERDO, DGO., CLAVE CATASTRAL: 020-012-026, QUE CONSTA DE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 228.00 M2. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE CATASTRO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO URBANO, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"*.....

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023

MEMORANDUM 051/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/8.1.- "ACUERDO 076/2023, **EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN AL LIC. OSCAR ROLANDO TORRES MACARIO, REPRESENTANTE DE DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS MODELO EN EL NORTE, S. DE R.L. DE C.V. DEL CAMBIO DE GIRO, DENOMINACIÓN Y DOMICILIO, DE LA LICENCIA DE ALCOHOLES FOLIO 0089 REGISTRADA COMO EXPENDIO MODELORAMA "MODELORAMA LEÓN GUZMÁN", UBICADO EN AV. LAZARO CARDENAS S/N VILLA LEÓN GUZMÁN, LERDO DGO. EL CAMBIO SERIA COMO RESTAURANT BAR "RINCON SARABIA", COMODATARIO MIGUEL ANGEL SOTO VALENZUELA, DOMICILIO HELIOTROPOS S/N COL VILLA JARDIN, CIUDAD LERDO DURANGO, C.P. 35168.** *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ALCOHOLES, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL Y JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"* ***.....***

Sesión Ordinaria de Cabildo Num 023 Jueves 23 de Febrero 2023

MEMORANDUM 052/2023

Se remite a Usted, para su verificación y convalidación la redacción de Punto de Acuerdo de la **Sesión Ordinaria de Cabildo Acta No. 023** de fecha **23 de Febrero de 2023**, que a continuación se describe:

ACTA ORDINARIA DE CABILDO NO. 023/9.1.- "ACUERDO 077/2023, EL H. CABILDO APRUEBA POR UNANIMIDAD EN SENTIDO POSITIVO, LA AUTORIZACIÓN A LA PROPUESTA DEL LIC. GERARDO MEDRANO MENDOZA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR, PARA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 132 EN SU FRACCIÓN II RESPECTO AL RETIRO DE LA VÍA PUBLICA A LOS VEHÍCULOS QUE PRESENTEN MUESTRAS DE ABANDONO. LO ANTERIOR CON EL FIN DE EVITAR INFECCIONES Y ACCIDENTES QUE OCASIONAN LOS VEHÍCULOS CHATARRA, ASÍ COMO LA MALA IMAGEN DE LA CIUDAD. *LA VIGENCIA DEL PRESENTE ACUERDO INICIA CON LA APROBACIÓN EN LA SESIÓN DE CABILDO Y SE RATIFICA CUANDO ES PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL. COMUNIQUESE LO AQUÍ ACORDADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICA MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, CONTRALOR MUNICIPAL, DIRECTOR DE TRÁNSITO Y VIALIDAD, PARA QUE PROCEDAN EN CONSECUENCIA"* **.....**

GACETA

DE RESULTADOS

ADMINISTRACIÓN 2022-2025